



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021

Martes 05 de julio de 2022

OSITRÁN

Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos y controversias



-  1 Ferrocarril del Centro
-  2 Ferrocarril del Sur y Sur Oriente
-  3 Metro de Lima - Línea 1
-  4 Metro de Lima – Línea 2

2 Contratos de Vías Férreas y 2 Contratos de Metros



Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos y controversias



8 Contratos de Puertos

- 1 Terminal Portuario de Matarani
- 2 Terminal de Contenedores Muelle Sur - T.P. Callao
- 3 Terminal Portuario de Paita
- 4 Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales - T.P. Callao
- 5 Terminal Norte Multipropósitos T.P. Callao
- 6 Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma
- 7 Terminal Portuario General San Martín – Pisco
- 8 Terminal portuario Multipropósito de Salaverry



Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos y controversias



16 Contratos Red vial



- 1 Empalme 1B - Buenos Aires - Canchaque
- 2 Tramo Vial: Mocupe - Cayalti - Oyotún
- 3 Autopista del Sol - Trujillo - Sullana
IIRSA Norte: Paíta - Yurimaguas
- 4 Carretera Longitudinal de la Sierra Tramo 2: Ciudad de Dios - Cajamarca - Chiple, Cajamarca - Trujillo y Dv. Chilete - Emp. PE-3N
- 5 Red Vial N°4 Tramos viales Pativilca - Santa - Trujillo y Puerto Salaverry - Empalme R01N
- 6 Red Vial N° 5: Ancón - Huacho - Pativilca
- 7 Tramo Vial Ovalo Chancay / Dv. Variante Pasamayo - Huaral - Acos
- 8 IIRSA Centro - Tramo 2 Puente Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo y La Oroya - Dv. Cerro de Pasco
- 9 Red Vial N° 6: Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica
- 10 IIRSA Sur Tramo 1: San Juan de Marcona - Urcos
- 11 IIRSA Sur: Tramo 2: Urcos Inambari
- 12 IIRSA Sur: Tramo 3: Inambari - Inambari
- 13 IIRSA Sur: Tramo 5: Matarani - Azángaro - Ilo
- 14 Tramo vial Dv. Quilca - Dv. Arequipa (Repartición) - Dv. Matarani - D. Moquegua - Dv. Ilo - Tacna - La Concordia.
- 15
- 16

Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos v controversias



3 Contratos de Infraestructura Aeroportuaria - 18 Aeropuertos

Somos un organismo público autónomo



El OSITRAN supervisa, regula, norma, fiscaliza, sanciona y resuelve reclamos y controversias



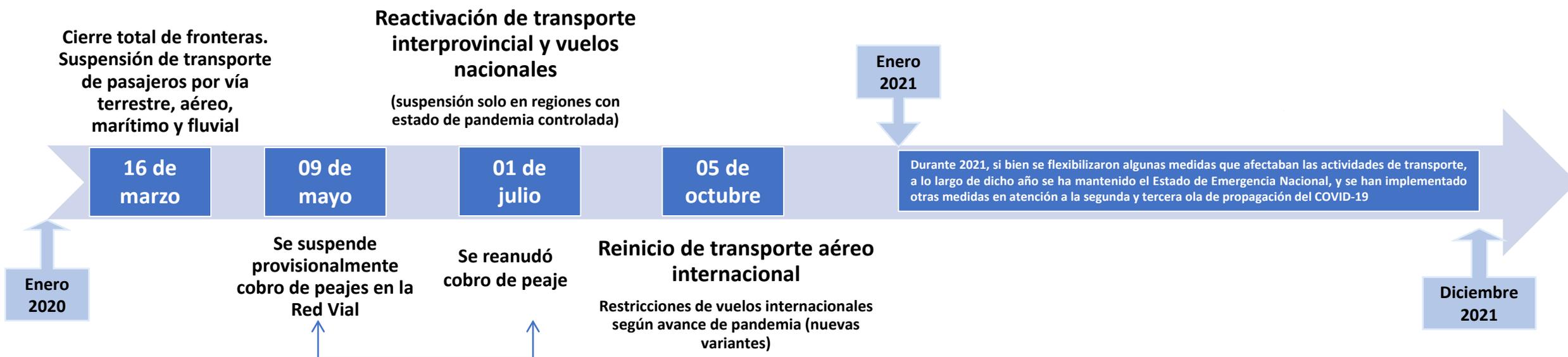
1 Contrato de Hidrovía Amazónica

Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1.248
Marañón	Saramiriza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
Longitud Total		2.687

En el año 2021, la presencia del COVID-19 afectó a las infraestructuras supervisadas por el OSITRAN



Hitos destacados en las Infraestructuras



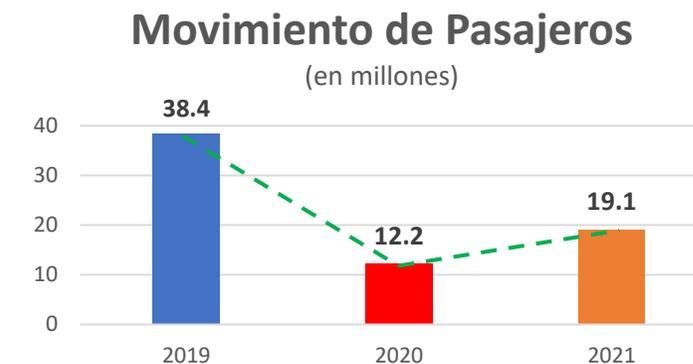
OSITRAN



Impacto del COVID-19 en los Aeropuertos

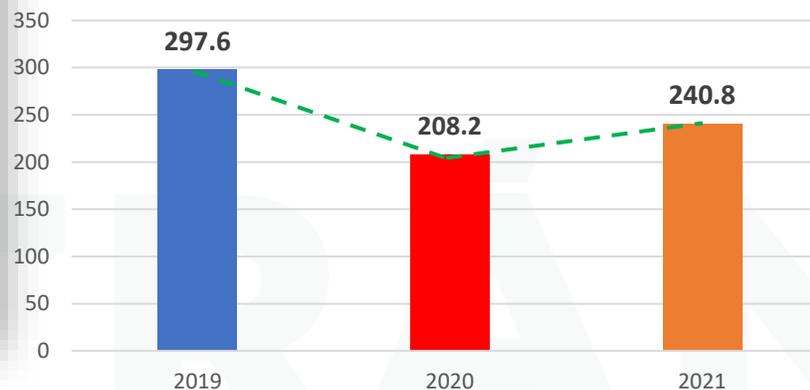


Si bien en el 2021 se ha registrado una recuperación con relación al 2020, se mantiene lejos de los niveles registrados antes del inicio de la pandemia



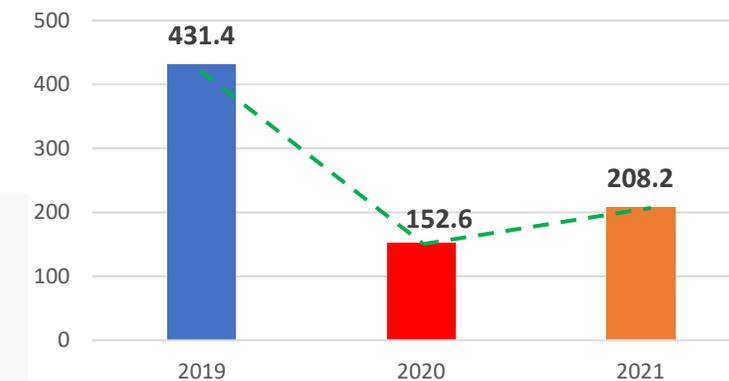
Carga Movilizada

(miles de TM)



Ingresos

(millones de dolares)



Impacto del COVID-19 en la Línea 1 del Metro

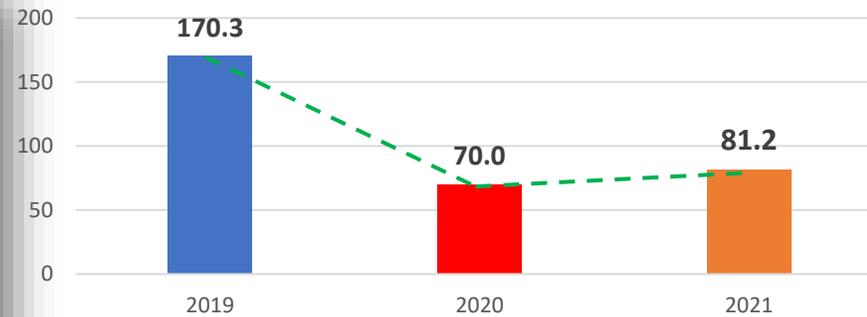


La Línea 1 del Metro se vio afectado de manera importante al inicio de la pandemia por las restricciones de aforo y horarios.

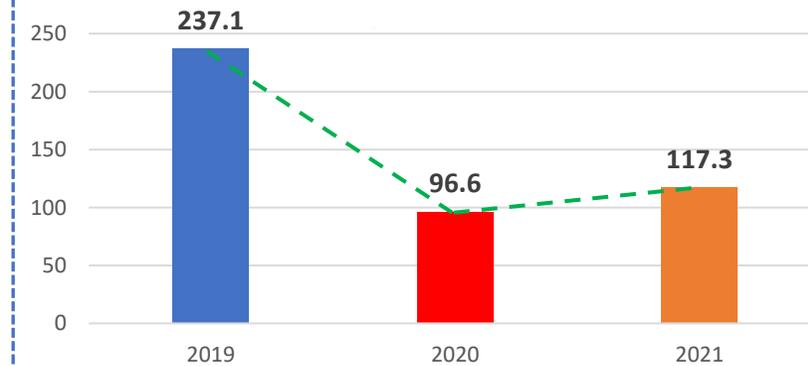


Línea 1 del Metro de Lima y Callao

Tráfico de Pasajeros (millones)



Recaudación (en S/. millones)



No obstante, los niveles alcanzados en el 2021 aún se encuentran muy por debajo de lo registrado en 2019

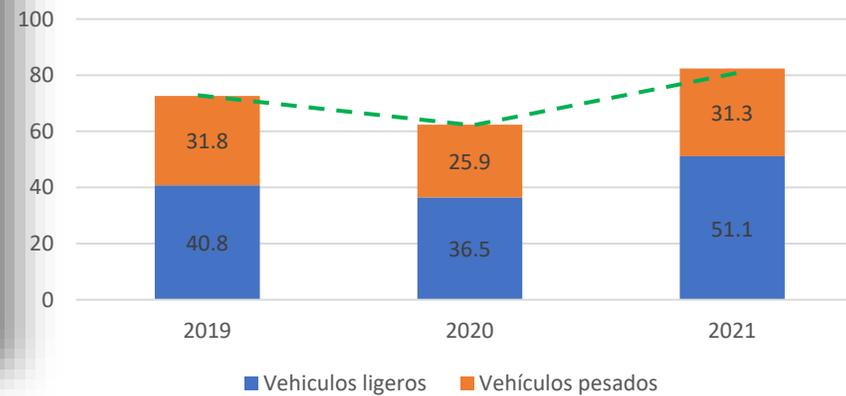


Impacto del COVID-19 en la Red Vial

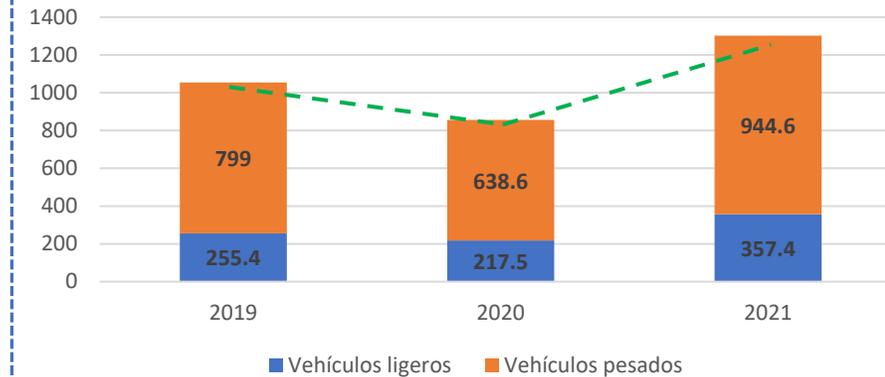
La red vial concesionada, la principal afectación a los indicadores de tráfico se produjo entre el segundo y tercer trimestre de 2020.



Tráfico Vehicular (en millones de vehículos)



Ingreso por recaudación de peaje (en S/. millones)



No obstante, durante 2021, se observa una importante recuperación del tráfico, particularmente para el caso de vehículos ligeros, superándose los niveles registrados en el 2019.



Impacto del COVID-19 en los Puertos



En el caso de las entidades portuarias, si bien no se impusieron restricciones al movimiento de mercancías por la emergencia sanitaria del COVID-19, se observó una caída de la carga movilizada; lo cual generó que los ingresos de las entidades portuarias mostraran una reducción de 4,3% (USD 24,8 millones menos).



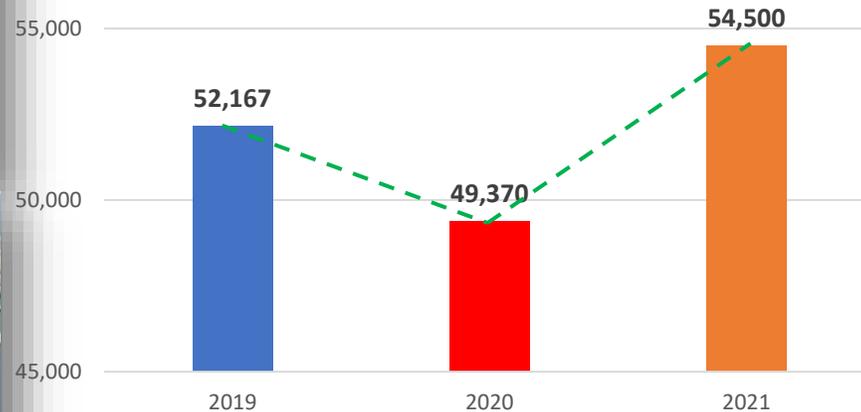
Puerto de Paita



Terminal Norte Multipropósito del Callao

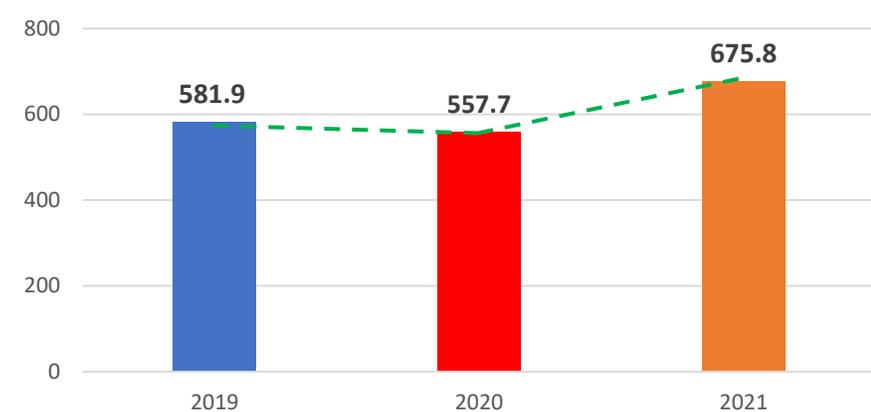
Carga movilizada

(miles de toneladas)



Ingresos

(USD millones)



No obstante, durante 2021, la carga movilizada se incrementó 10,4% (5,130 miles de toneladas); mientras que los ingresos lo hicieron en 21,3% (S/ 118,7 millones), superando así los niveles registrados antes de la pandemia en 2019.



Labor del OSITRAN durante el año 2021

Función Supervisora

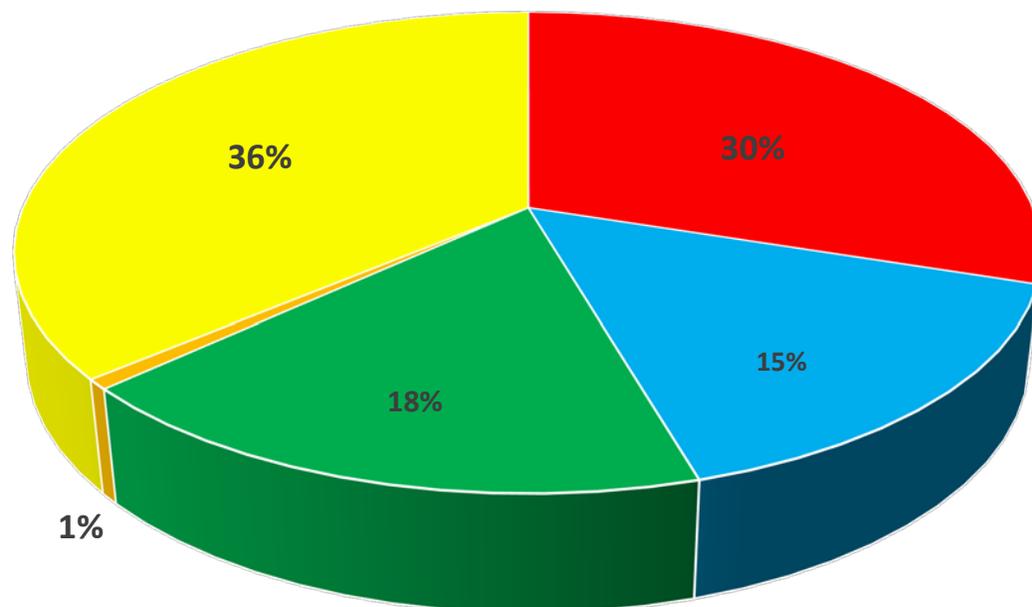
OSITRÁN



(a) Compromiso de Inversión



% de Inversión Referencial a Ejecutar a Diciembre '21 (por tipo de infraestructura)



■ Carreteras ■ Aeropuertos ■ Puertos ■ Hidrovía ■ Ferrocarriles y Metros

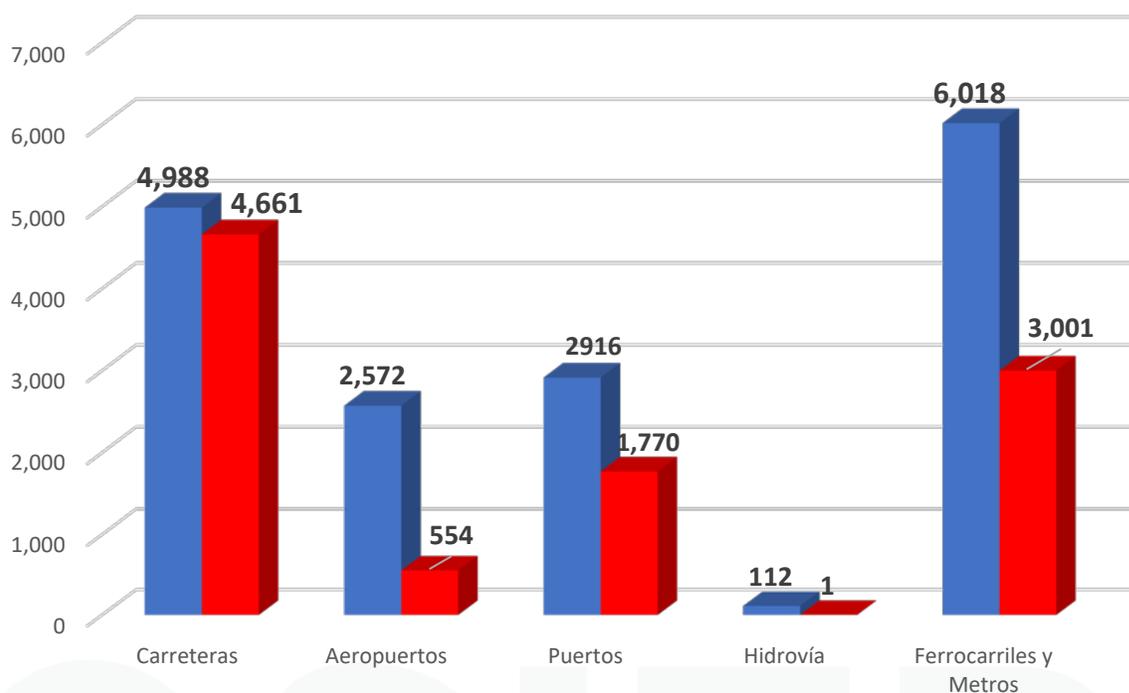
Infraestructura	Total de inversión comprometida (millones USD)
Carreteras	4,988
Aeropuertos	2,572
Puertos	2916
Hidrovía	112
Ferrocarriles y Metros	6,018
TOTAL USD	16,605



(a) Compromiso de Inversión



Compromiso de Inversión vs Inversión Reconocida a Diciembre '21 (por tipo de infraestructura)



Infraestructura	Total de inversión comprometida (millones USD)	Total de Inversión Reconocida a Diciembre 2021 (millones de USD)	% de Avance por Infraestructura
Carreteras	4,988	4,661	93%
Aeropuertos	2,572	554	22%
Puertos	2,916	1,770	61%
Hidrovía	112	1	1%
Ferrocarriles y Metros	6,018	3,001	50%
TOTAL USD	16,605	9,986	60%

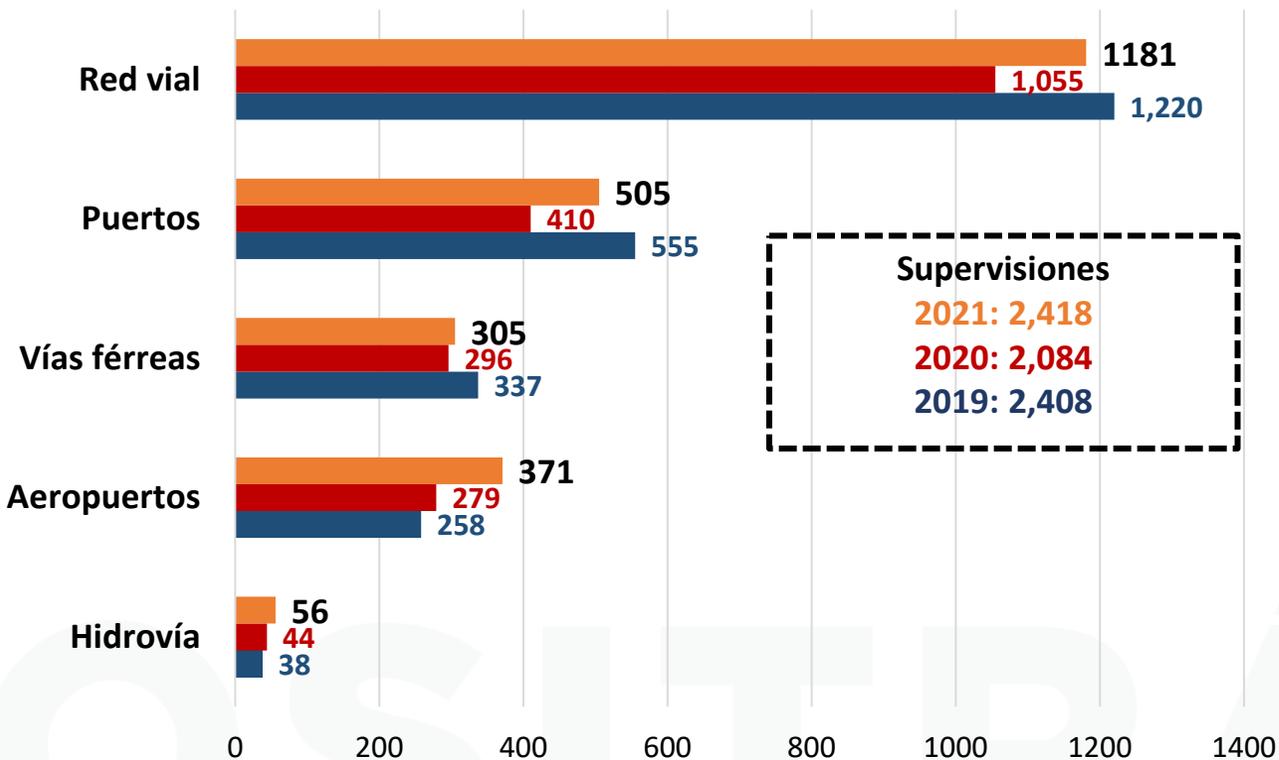


(b) Total de Supervisiones Ejecutadas en el 2021



En el 2021 Ositrán supervisó a un total de 34 Entidades Prestadoras, 32 concesiones y 2 entidades administradas por el Estado (CORPAC y ENAPU)

Actividades de supervisión ejecutadas por infraestructura



No se pudo ejecutar el total de actividades programadas debido a factores exógenos que afectaron el desarrollo de las actividades de supervisión, tales como:

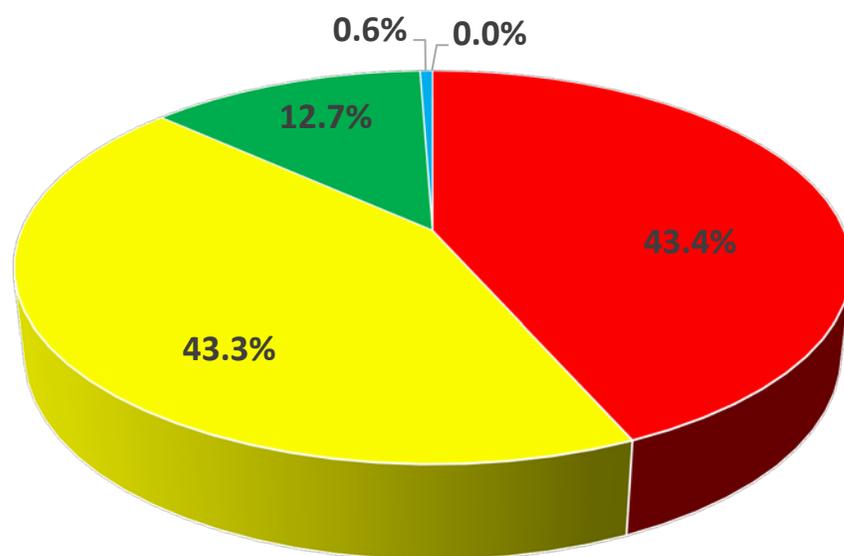
- ✓ Retraso en la entrega de terrenos y liberación de interferencias para ejecución de obras
- ✓ Suspensión de obligaciones
- ✓ Demora en la Aprobación de EDIs
- ✓ Aprobación de la Estructuración Financiera
- ✓ Retraso en el inicio de la etapa de operaciones en la Línea 2
- ✓ Riesgo de contagio por COVID-19

(b) Supervisiones de Obras



En el año 2021, el Ositrán supervisó la ejecución de obras valorizadas en USD 778,1 millones, incluido IGV, lo cual representó un importante incremento de 70,7% (USD 455,9 millones) respecto al 2020.

Inversiones reconocidas en el año 2021 por infraestructura



■ Carreteras ■ Vías férreas ■ Puertos ■ Aeropuertos ■ Hidrovía

Infraestructura	Inversión ejecutada 2021	
	USD millones	Participación %
Carreteras	337.7	43.4%
Vías férreas	336.9	43.3%
Puertos	99	12.7%
Aeropuertos	4.5	0.6%
Hidrovía	0	0.0%
Total	778.1	100.0%



(b.1) Supervisión de obras de la Red Vial



En el año 2021, se han ejecutado obras por USD 337,7 millones, lo cual ha tenido un impacto positivo para los usuarios, principalmente en lo concerniente a la **recuperación de los niveles de servicio** en los sectores de vías en los cuales el **transito es restringido**.

IIRSA Norte:

Se presentan los siguientes avances:

- ✓ Obras accesorias incluidas en el Acta de Acuerdos de 22 Sectores de obras accesorias prioritarias: **96,86%**.
- ✓ Obras accesorias incluidas en el Acta de Acuerdos de 24 Sectores de obras accesorias prioritarias: **69,75%**.
- ✓ Obras accesorias incluidas en el Acta de Acuerdos de obras accesorias por el Fenómeno El Niño Costero 2017: **7.85%**.



(b.1) Supervisión de obras de la Red Vial



IIRSA Sur Tramo 4:

Se presentan los siguientes avances:

- ✓ Obra Sectores Críticos Km. 240: **91.44%**
- ✓ Túnel Ollachea: **61.42%**
- ✓ Evitamiento Ollachea: **67.78%**
- ✓ Acceso a Pacaje Huanutuyo: **culminado**



Sector Crítico 240



Acceso a Pacaje Huanutuyo



Túnel Ollachea



(b.1) Supervisión de obras de la Red Vial

Red Vial N° 4:

Se presentan los siguientes avances:

- ✓ Se culminaron las obras adicionales de reposición del Puente Fortaleza, Puente Virú, que fueron siniestrados por el Fenómeno Niño Costero 2017.
- ✓ Se inició la obra Evitamiento Chimbote



(b.1) Supervisión de obras de la Red Vial

Autopista del Sol:

Se continuó con la ejecución de las obras de reconstrucción del FEN del año 2017, habiendo invertido en dichas obras durante el año 2021 la cantidad de USD 208,8 millones.



Obras FEN



Puente Arenita – Segunda Calzada



Evitamiento Chiclayo

(b.1) Supervisión de obras de la Red Vial

Red Vial 6:

- ✓ Se realizó la tercera recepción parcial de las obras de la Segunda Etapa, la cual incluyó la recepción del (1) Ramal Chincha - Pisco y Ramal Pisco - Ica del Intercambio Vial de Pisco y (2) Obra Intercambio Vial Paracas.
- ✓ Se culminaron las Obras de la Tercera Etapa: Construcción de la segunda calzada entre el km. 94+500 (Empalme San Andrés) y el km. 148+995 (Guadalupe) con un monto total de inversión de USD 61,5 millones (sin IGV)



Obras de la Tercera Etapa



Intercambio Vial Paracas



Obras de la Tercera Etapa

(b.2) Supervisión de obras de la Línea 2 del Metro

- ✓ En 2021, se ejecutaron inversiones por un monto de USD 337 millones, las mismas que han contemplado básicamente la culminación de la Etapa 1A constituida por la construcción de 5 Estaciones Subterráneas (Evitamiento, Ovalo Santa Anita, Colectora Industrial, Hermilio Valdizan y Mercado Santa Anita) y 5 km. de vía férrea subterránea.
- ✓ Al cierre de 2021, la inversión total ejecutada en dicha infraestructura asciende a USD 1857,4 millones, lo cual representa un avance de 41,15% del total de la inversión referencial del proyecto



(b.3) Supervisión de obras de los Aeropuertos

- ✓ Durante el año 2021, la mayor ejecución de inversiones en las concesiones aeroportuarias se ha producido en el proyecto de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) y corresponde a las Mejoras previstas para el Periodo Remanente.
- ✓ El proyecto comprende la construcción de la Segunda Pista, nuevo Edificio Terminal, Plataforma, sistema de Calles de Rodaje y elementos conexos



Sistema de Pistas del AIJC



Nueva Torre de Control del AIJC

(b.4) Supervisión de obras de los terminales portuarios



- ✓ Entre las obras ejecutadas destacan la continuación de las obras de modernización del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry y el inicio de la ejecución de la ampliación del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur.
- ✓ El importe monetario estimado asociado a la ejecución de obras portuarias reportadas en el año 2021 (incluido IGV) superó los USD 99 millones, lo cual significó un incremento de 30% con relación a lo ejecutado el año 2020



Puerto de Salaverry



Terminal de Contenedores en el
Terminal Portuario del Callao – Zona

Sur



Labor del OSITRAN durante el año 2021

Función Fiscalizadora

OSITRÁN



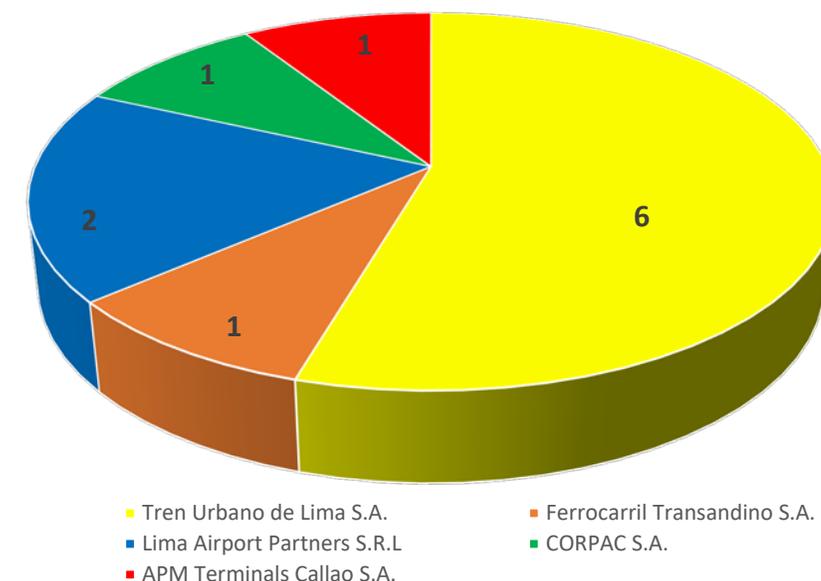
(a) Sanciones Impuestas



Del total de sanciones impuestas, en el 2021, a Entidades Prestadoras, el 50% correspondió al Tren Urbano de Lima S.A. concesionario de la Línea 1 del Metro, por un monto equivalente a S/ 591,712

Infraestructura	Sanción		
	Entidad Prestadora	Expedientes Tramitados	Monto (S/.)
Ferrovías y Metros	Tren Urbano de Lima S.A.	6	591,712
	Ferrocarril Transandino S.A.	1	92,444
Aeroportuaria	Lima Airport Partners S.R.L	2	43,868
	CORPAC S.A.	1	79,508
Portuaria	APM Terminals Callao S.A.	1	28,644
Red Vial	-	0	2,772
Total		11	838,948

Sanciones Impuestas por el OSITRAN en el año 2021



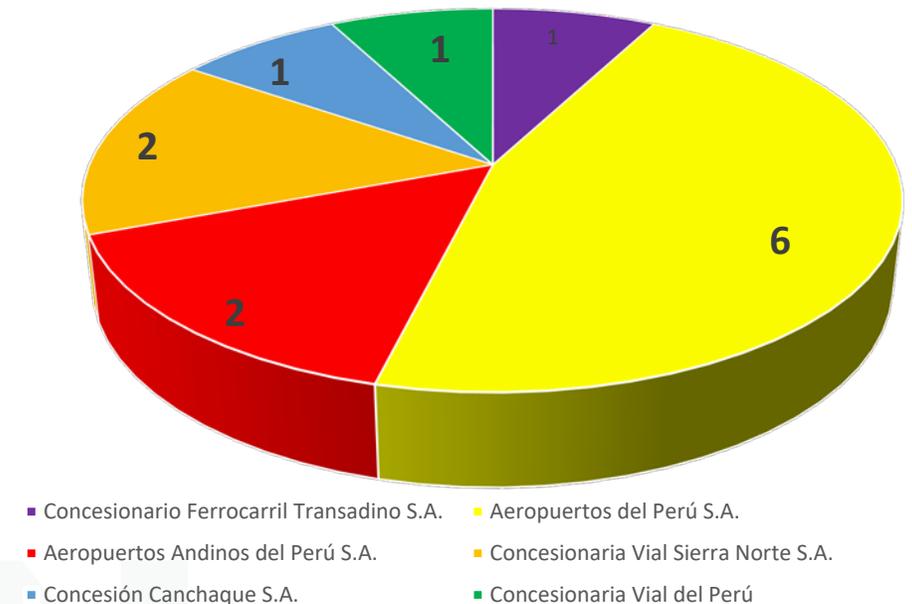
(b) Penalidades Impuestas



Durante el 2021, se tramitaron 14 expedientes relativos al análisis de si corresponde o no la aplicación de penalidades, de los cuales en 13 expedientes se determinó que correspondía la aplicación de penalidades a entidades prestadoras por incumplimiento de obligaciones previstas en las cláusulas de sus Contratos de Concesión

Infraestructura	Penalidad		
	Empresa Concesionaria	Expedientes Tramitados	Monto (S/.)
Ferrovías y Metros	Concesionario Ferrocarril Transandino S.A.	1	0 (*)
Aeroportuaria	Aeropuertos del Perú S.A.	6	381,082.00
	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	2	4,100,000.00
Red Vial	Concesionaria Vial Sierra Norte S.A.	2	4,898,960.00
	Concesión Canchaque S.A.	1	1,600.00
	Concesionaria Vial del Perú	1	69,129.36
Total		13	9,450,771.36

Penalidades Impuestas por el OSITRAN en el año 2021



Labor del OSITRAN durante el año 2021

Función Reguladora

OSITRÁN



(a) Procedimientos Tarifarios



Durante el 2021 se han concluido 4 procedimientos tarifarios



Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao

- El 8 de enero de 2021, se aprobó el factor de productividad aplicable a los Servicios Estándar en el Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao, ascendente a -2,66% (Resolución N° 002-2021-CD-OSITRAN).



Terminal Muelle Norte del Terminal Portuario del Callao

- El 17 de febrero de 2021, se aprobó la tarifa máxima del Servicio Especial denominado Pre-enfriado de Contenedor Vacío en un nivel de USD 30,57 por contenedor de 20 o 40 pies (Resolución N° 006-2021-CD-OSITRAN).
- El 13 de junio de 2021, se aprobó el factor de productividad aplicable a los servicios regulados, ascendente a -6,04% (Resolución N° 024-2021-CD-OSITRAN)



Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas – Nueva Reforma

- El 17 de agosto de 2021, se aprobó la desregulación tarifaria del Servicio de Almacenamiento del cuarto día en adelante para contenedores llenos y vacíos (Resolución N° 034-2021-CD-OSITRAN)

(a) Procedimientos Tarifarios

Durante el 2021 se tramitó el inicio de 2 procedimientos tarifarios



Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A.

- El 17 de agosto de 2021, se aprobó el inicio del procedimiento de revisión tarifaria de los siguientes servicios al pasajero (TUUA) y servicios a la nave (Aterrizaje y Despegue, Estacionamiento y Mangas) provistos en los aeropuertos de Cuzco, Nazca y los comprendidos en el Grupo V (Resolución N° 035-2021-CD-OSITRAN).
- El 10 de noviembre de 2021, se aprobó el inicio de la revisión extraordinaria de los servicios de navegación aérea en ruta (SNAR), aproximación y sobrevuelo (Resolución N° 056-2021-CD-OSITRAN).

(b) Gestión de Contratos



Durante el año 2021, el OSITRAN ha emitido opinión sobre 3 contratos

Anillo Vial Periférico



Opinión de nuevo contrato de concesión – Anillo Vial Periférico

- Informe Conjunto N° 0008-2021-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) del 15.01.2021, contiene opinión adicional sobre la Versión Inicial del Contrato a solicitud de PROINVERSION.

Red Vial N° 6



Opinión de modificación de contrato de concesión – Red Vial N° 6 (Tramo Vial Puente Pucusana – Cerro Azul – Ica de la Carretera Panamericana Sur)

- Informe Conjunto N° 0007-2021-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) del 15.01.2021, el OSITRAN atiende solicitud del MTC sobre el proyecto de Adenda N° 10.

Terminal Muelle Norte - Callao



Opinión de modificación de contrato de concesión – Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao

- Mediante Resolución N° 0048-2021-IC-OSITRAN (GRE-GSF-GAJ) del 07.04.2021, el OSITRAN atiende solicitud del MTC sobre el proyecto de Adenda N° 1.

(b) Gestión de Contratos



Durante el año 2021, el OSITRAN interpretó 4 Contratos de Concesión

Hidrovia Amazónica

Interpretación del Contrato de Concesión Hidrovia Amazónica

- El 03 de febrero de 2021, mediante Resolución N° 0004-2021-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo resolvió interpretar el segundo párrafo de la cláusula 7.1 del Contrato de Concesión .

Terminal Muelle Norte - Callao



Interpretación del Contrato de Concesión del Terminal Muelle Norte - Callao

- El 20 de diciembre de 2021, mediante Resolución N° 0062-2021-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo resolvió interpretar el noveno párrafo de la Cláusula 6.4 y del Apéndice 1 del Anexo 9 del Contrato de Concesión

Terminal de Salaverry



Interpretación del Contrato de Concesión del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry

- Finalmente, El 22 de abril de 2021, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0018-2021-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo resolvió interpretar el numeral 3 del Anexo 5 "Régimen Tarifario" del Contrato de Concesión.

Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

Interpretación del Contrato de Concesión del Primer Grupo de Aeropuertos de Provincia

- El 08 de julio de 2021, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 0030-2021-CD-OSITRAN, el Consejo Directivo resolvió interpretar el literal b) del numeral 10.4.1 de la Cláusula Décima del Contrato de Concesión.



Labor del OSITRAN durante el año 2021

Función de Solución de Reclamos

OSITRÁN

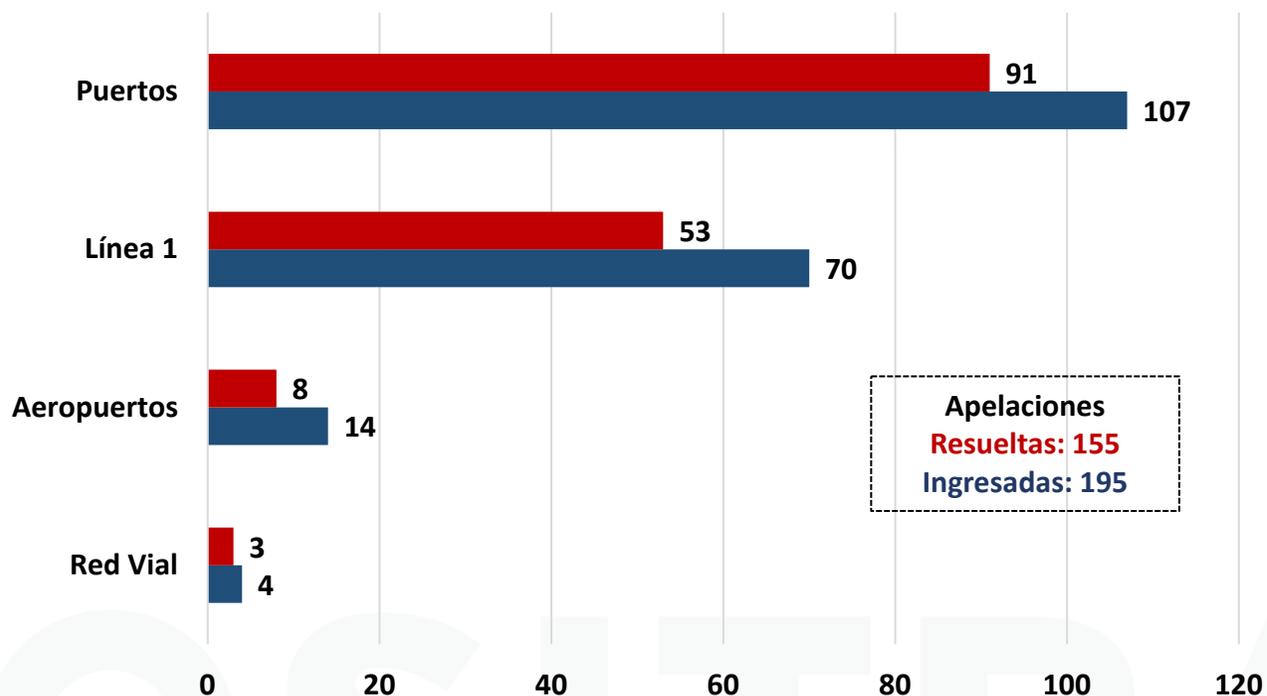


Solución de Reclamos



Del total de ciento cincuenta y cinco (155) apelaciones resueltas durante el año 2021, cincuenta y seis (56) apelaciones se resolvieron favorablemente a los usuarios

Apelaciones Ingresas y Resueltas en el 2021 según infraestructura



- ✓ De las 195 apelaciones ingresadas, 79 se encuentran relacionadas a **la calidad y oportuna prestación de los servicios** (41%), 67 correspondieron a **facturación y cobro de servicios** (34%), 45 a **daños o pérdidas en perjuicio de los usuarios** (23%) y 4 a **acceso a la infraestructura** (2%)
- ✓ De otro lado, del total de ciento cincuenta y cinco (155) apelaciones resueltas durante el año 2021, cincuenta y seis (56) apelaciones se resolvieron **favorablemente a los usuarios**, representando un 36,1% de apelaciones resueltas y cincuenta (50) fueron **declaradas infundadas**, representando un 32,3%



Labor del OSITRAN durante el año 2021

Función Normativa

OSITRÁN



(a) Proyecto de Nuevo Reglamento General de Tarifas



El 21 de enero de 2021, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0003-2021-CDOSITRAN, se aprobó el nuevo **Reglamento General de Tarifas del Ositrán**. La modificación se encuentra sustentada en el **primer Informe de Análisis de Impacto Regulatorio** efectuado por este regulador, con el apoyo técnico de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)



(b) Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones (RIIS)



Mediante Resolución de Gerencia General N° 123-2021-GG-OSITRAN de fecha 8 de noviembre de 2021 se aprobó la **Actualización del Cuadro N° 2** “Tipología de las empresas supervisadas por OSITRAN” del Anexo I del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones - RIIS



Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones, aprobada por Resolución de Gerencia General Consejo Directivo N° 009-2018-CD-OSITRAN

ANEXO I

Cuadro N°2

Tipología de las empresas supervisadas por OSITRAN

Tipo	Entidad prestadora
Tipo 4	Lima Airport Partners S.A.
	DP World S.A.
Tipo 3	APM Terminals Callao S.A.
	TISUR S.A.
	Metro de Lima Línea 2 S. A
	Tren Urbano de Lima S.A.
Tipo 2	CORPAC S.A.
	INTERSUR Concesiones S.A.
	NORVIAL S.A.
	Concesionaria Vial del Sol S.A.
	Concesionaria Vial del Perú S.A.
	Concesionaria IIRSA Norte S.A.
	Terminales Portuarios Euroandinos Paíta S.A.
	Concesionaria Vial Sierra Norte S.A.
	Aeropuertos del Perú S.A.
	Autopista del Norte S.A.C.
	Terminal Portuario Paracas S.A.
	Concesionaria Interoceánica Sur Tramo 3 S.A.
	Concesionaria Vial del Sur S.A.
	Salaverry Terminal Internacional S.A.
	Concesión Desarrollo Vial de Los Andes S.A.C.
	Transportadora Callao S.A.
	Concesionaria Interoceánica Sur - Tramo 2 S.A.
Tipo 1	SURVIAL S.A.
	Hidrovia Amazónica S.A.
	Ferrocarril Transandino S.A.
	Ferrovías Central Andina S.A.
	Concesionaria Peruana de Vías – COVINCA S.A.
	Concesión Canchaque S.A.
	ENAPU S.A.
	Puerto Amazonas S.A.
	Consorcio Concesión Chancay-Acos S.A.
	Concesión Valle del Zaña S.A.
	Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

- ✓ En el Anexo I del RIIS se estipulan las sanciones que pueden recibir las Entidades Prestadoras al incurrir en infracción administrativa. En caso se establezcan multas, las mismas son fijadas teniendo en cuenta la tipología correspondiente a la empresa infractora, de acuerdo al Cuadro N° 2 “Tipología de las empresas supervisadas por OSITRAN”, tipología que puede ser actualizada atendiendo a cambios importantes en las características de las mismas o de la infraestructura bajo el ámbito de supervisión del Ositrán.
- ✓ En efecto, en el 2021 se consideró oportuno la actualización de dicha tipología considerando que de manera posterior a la aprobación del reglamento se otorgó en concesión el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry y que han transcurrido más de 3 años desde la aprobación del RIIS y más de 5 años desde el periodo de referencia considerado para la clasificación de las empresas en el reglamento vigente, periodo en el cual se han producido cambios en los indicadores económicos y desempeño de las entidades prestadoras.



(c) Directiva para el Reconocimiento de Inversiones en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – AIJC



Actualización de la “Directiva para el Procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras realizadas por el Concesionario en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez – AIJC”

NOMBRE DE LA DIRECTIVA			CÓDIGO
"DIRECTIVA PARA EL PROCEDIMIENTO APLICABLE AL RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES EN MEJORAS REALIZADAS POR EL CONCESIONARIO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ – AIJC"			DIR-GSF-00001-2021
ELABORADO POR:	GSF	APROBADO POR:	CD
REVISADO POR:	GG	RESOLUCIÓN N°	0042-2021-CD-OSITRAN

Revisado por: VEGA
 Autorizado por:
 Director General
 Fecha: 04/02/2021
 11:16:40 AM

"DIRECTIVA PARA EL PROCEDIMIENTO APLICABLE AL RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES EN MEJORAS REALIZADAS POR EL CONCESIONARIO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE CHÁVEZ – AIJC"

Setiembre 2021

CONTROL DE REVISIONES

N° Versión	Fecha	Descripción	Pág.
1	24.03.2004	DIR-GS-001-2004 aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 008-2004-CD-OSITRAN	11
2	11.09.2011	DIR-GS-002-2011 aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 036-2011-CD-OSITRAN	15
3	01.03.2017	DIR-GSF-001-2017 aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 010-2017-CD-OSITRAN	17
4	08.09.2021	DIR-GSF-001-2021 aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 042-2021-CD-OSITRAN	18

Visado por: CAMPOS FLORES
 Luis Carlos PAZ 200244845 aut
 Matric: Firma Digital
 Fecha: 04/09/2021 15:47:53 -0500

Visado por: OCHOA OCHOA Oscar
 Oscar PAZ 200244845 aut
 Matric: Firma Digital
 Fecha: 04/09/2021 15:20:08 -0500

Visado por: MAMANI OSORIO
 Osorio Alberto PAZ 200244845 aut
 Matric: Firma Digital
 Fecha: 04/09/2021 15:17:52 -0500

Visado por: SILVA CAMARGO
 Wilmar Alberto PAZ 200244845 aut
 Matric: Firma Digital
 Fecha: 04/09/2021 15:09:27 -0500

- ✓ El 09 de setiembre de 2021, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 0042-2021-CDOSITRAN, se actualizó la “Directiva para el Procedimiento Aplicable al Reconocimiento de Inversiones en Mejoras realizadas por el Concesionario en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez”.
- ✓ La directiva contiene modificaciones de carácter **técnico** y **operativo**, con la finalidad de considerar, entre otros aspectos, que el Concesionario podrá elegir la modalidad contractual para la ejecución de las Mejoras, particularmente del **Proyecto de Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez**, así como unos ajustes a la nueva estructura del Plan de Diseño y de Trabajo - Presupuesto y Programa de Inversiones (PDT – PPI), elaborado sobre la base de las áreas funcionales existentes del aeropuerto



(d) Procedimientos de modificación de reglamentos en trámite al cierre de 2021



- ✓ Reglamento para la determinación, ingreso, registro y resguardo de la información confidencial.
- ✓ Reglamento General de Supervisión.
- ✓ Reglamento de Marco de Acceso.
- ✓ Reglamento de Contratación de Empresas Supervisoras.
- ✓ Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del Ositrán.
- ✓ Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público.
- ✓ Manual de Selección de Empresa Auditora de Tráfico Vehicular.



Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2021

1: Implementación de estándares de la OCDE

OSITRÁN



(a) Implementación del RIA en el Ositrán

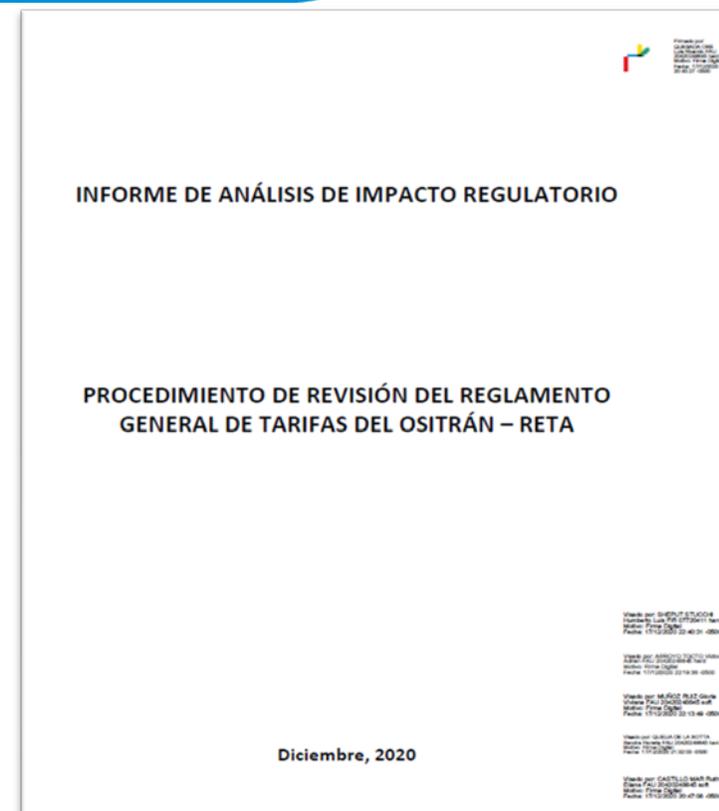


Elaboración del Primer RIA

- EL 21 enero de 2021, mediante Resolución N° 0003-2021-CD-OSITRAN, se aprobó el nuevo Reglamento General de Tarifas del Ositrán, cuyo sustento se encuentra en el primer informe de RIA elaborado por el Ositrán.
- Para la elaboración del RIA se contó con el apoyo técnico de la OCDE y se aplicaron los lineamientos establecidos en el Manual para la realización del RIA.

Capacitación continua en la implementación del RIA

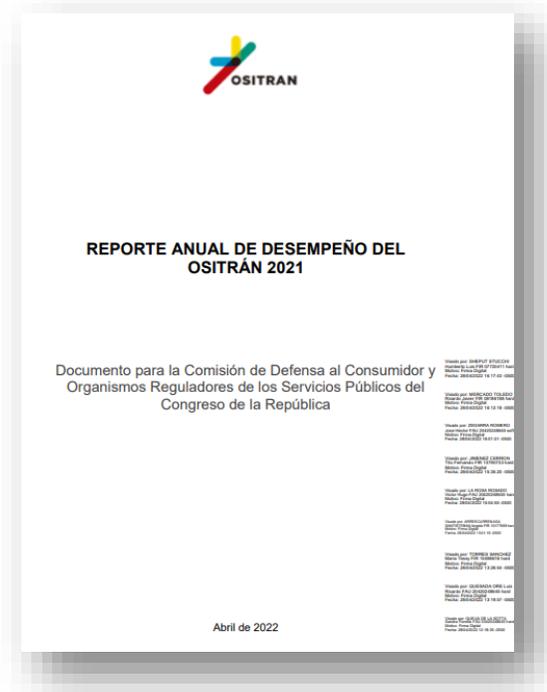
- Por segundo año consecutivo, entre setiembre y octubre de 2021, se realizó una capacitación virtual sobre el Análisis de Impacto Regulatorio (RIA) al personal de las distintas gerencias del Ositrán



(b) Transparencia y rendición de cuentas



- Durante el 2021, por cuarta vez, el Ositrán ha presentado a la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores del Congreso de la República, un reporte de su desempeño

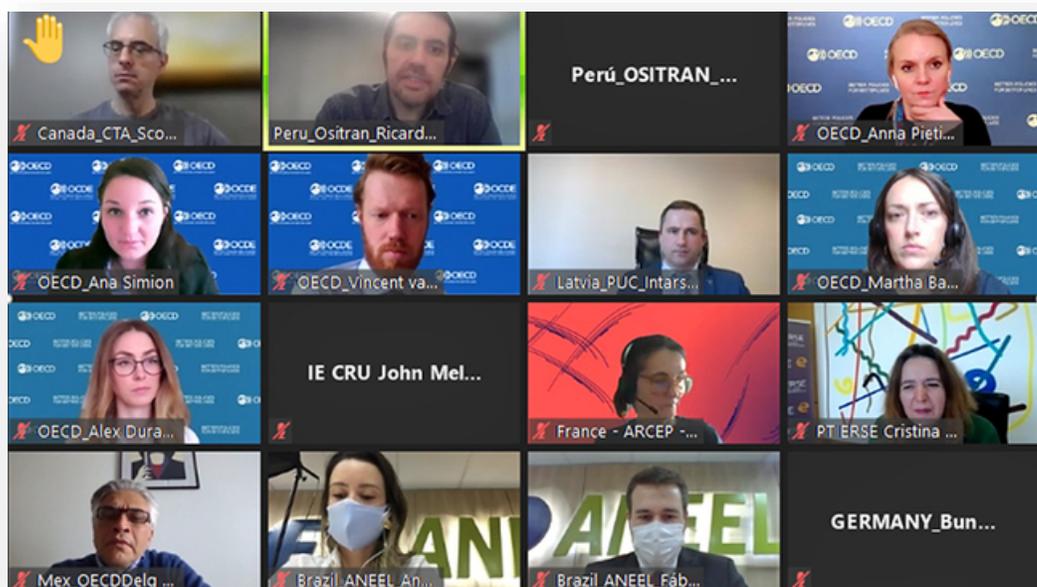


- El 26 de octubre de 2021, reafirmando el compromiso por una gestión eficaz y transparente, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas,



(c) Reuniones para la mejora del desempeño regulatorio

Durante el año 2021, el OSITRAN participó en eventos relacionados a la OCDE



16va reunión bianual de la Red de Reguladores y el Comité de Política Regulatoria de la OCDE

- **16va reunión bianual de la Red de Reguladores Económicos y del Comité de Política Regulatoria de la OCDE:** Del 13 y 15 de abril de 2021, el Ositrán participó en el evento virtual. Representantes de la GRE informaron sobre el proceso que viene llevando a cabo el ente regulador para poner en práctica las recomendaciones de la OCDE desarrolladas en el documento “Marco para la Evaluación del Desempeño de los Reguladores Económicos”, publicado en febrero de 2020.
- **17va reunión bianual de la Red de Reguladores Económicos y del Comité de Política Regulatoria de la OCDE:** Del 17 y 18 de noviembre se desarrolló el evento virtual, en el cual participaron representantes de la GRE.

Pilares de la Gestión del OSITRAN durante el año 2021

2: Lucha contra la corrupción

OSITRÁN



En el año 2021, el OSITRAN realizó las siguientes acciones:

- Aprovechando el uso de herramientas informáticas se ha incorporado mayor información a nuestros usuarios y ciudadanos en general relacionada a la Integridad, a través del apartado INTEGRIDAD Y ÉTICA, continuando con la difusión de nuestra **Política de Integridad** (Resolución de Presidencia N° 013-2020-CD-OSITRAN) y normas relacionadas.
- Se continuó con la ejecución de las acciones de **Integridad y Lucha contra la Corrupción**, destacando la presentación de la declaración jurada de intereses, los temas de transparencia y la difusión de la directiva sobre denuncia de actos de corrupción del Ositrán.
- Se ha propuesto y gestionado la necesidad de que los contratos de concesión de infraestructuras deben contener **cláusulas anticorrupción**, lo cual ha tenido acogida por parte de muchas empresas y consorcios empresariales los mismos que han manifestado estar de acuerdo con que se tome esa medida.
- **Se ha continuado con la publicación en el portal web** de todas las reuniones sostenidas con las entidades reguladas.
- Ositrán actualmente se encuentra certificado bajo la **Norma ISO 37001:2016** “Sistema de Gestión Anti-Soborno (SGAS)”, el cual propende a la mejora de sus procesos internos, adoptando medidas y controles para prevenir, detectar y enfrentar el soborno dentro de la organización.



Pilares de la Gestión del OSITRÁN durante el año 2021

3: Fortalecimiento de los Usuarios

OSITRÁN



(a) Fortalecimiento de la Participación Ciudadana: 8 Consejos de Usuarios



62 representantes
en los Consejos de Usuarios

4 Consejos de Usuarios de alcance
nacional (34 representantes)

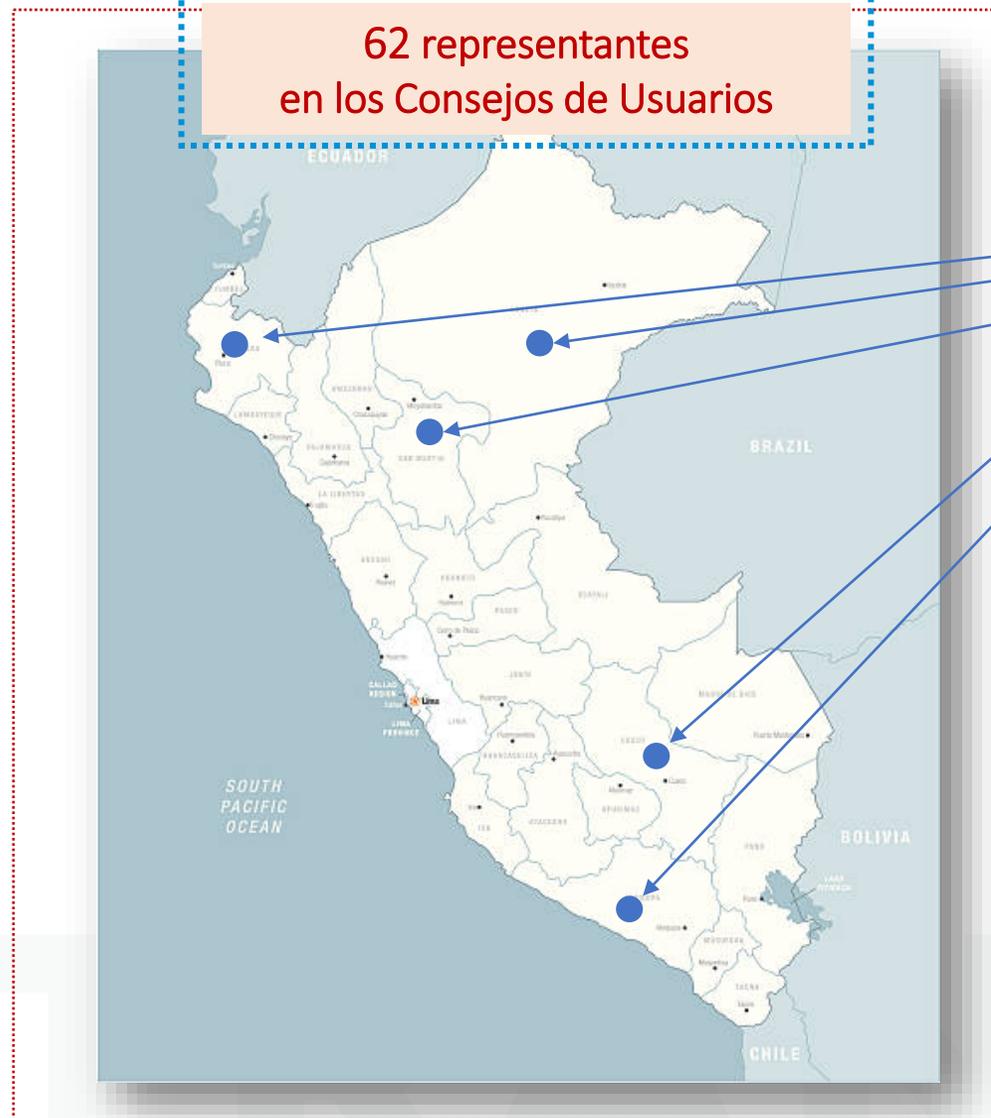
Adscritos a la Presidencia del Consejo Directivo

- Consejo de Usuarios de **Aeropuertos**
- Consejo de Usuario de **Puertos**
- Consejo de Usuarios de **Red Vial**
- Consejo de Usuarios **Ferrovios**

4 Consejos de Usuarios de alcance
regional (28 representantes)

Adscritos a la Gerencia General

- Consejo Regional de Usuarios de **Piura**
- Consejo regional de Usuario de **Loreto-San Martín**
- Consejo Regional de Usuarios de **Cusco**
- Consejo Regional de usuarios de **Arequipa**

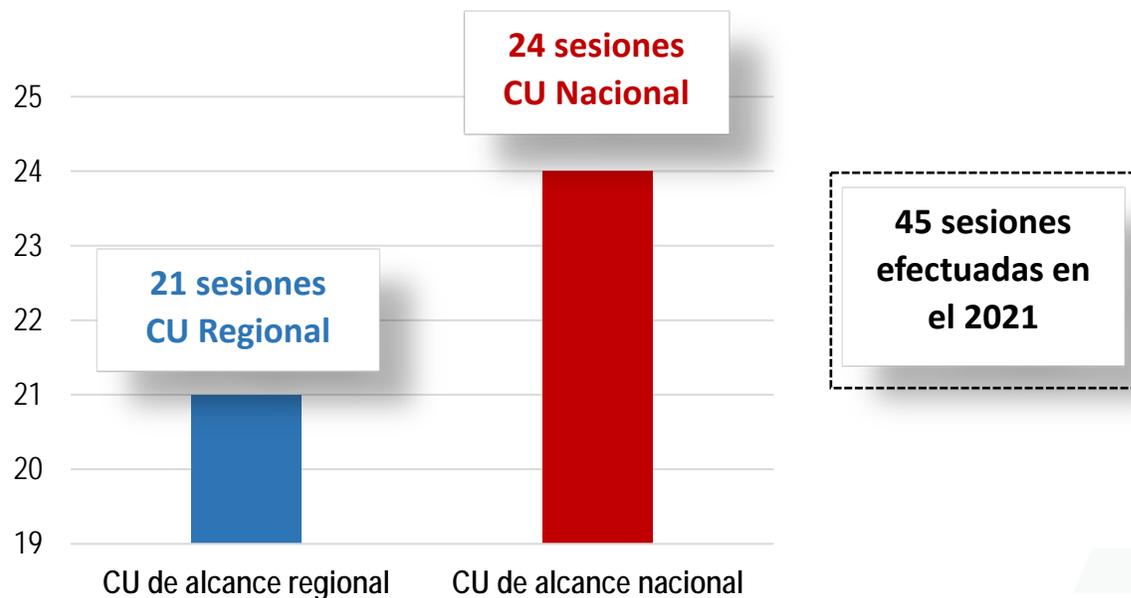


Sesiones de los Consejos de Usuarios



Durante el año 2021, se desarrollaron 45 sesiones de los **Consejos de Usuarios** bajo la modalidad virtual

Sesiones efectuadas por los Consejos de Usuarios durante el año 2021



Consejo de Usuarios de Aeropuertos
Sesión Ordinaria 54 (05.08.2021)



Consejo Regional de Usuarios de Loreto – San Martín
Sesión Ordinaria 29 (23.11.2021)



Principales Iniciativas de los Consejos de Usuarios



Consejo de Usuarios de Puertos



Promovieron una mayor difusión de los términos y condiciones que rigen la **asignación de citas** para contenedores en el Terminal de Contenedores Muelle Sur.

Consejo de Usuarios de Red Vial



Impulsaron la determinación del criterio para la aplicación del **Tiempo de Espera en Cola (TEC)** en las acciones de supervisión a cargo del OSITRAN.

Consejo de Usuarios Ferroviarios



Promovieron la aprobación del **Manual de Señalética** necesario para la prestación de los servicios a los usuarios de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.



(b) Restablecimiento de la atención presencial en las 5 sedes del OSITRAN ubicadas en las infraestructuras



Oficinas Desconcentradas ubicadas en los aeropuertos de Arequipa, Cusco e Iquitos



Oficina Desconcentra de Arequipa
Aeropuerto Alfz. Alfredo Rodríguez Ballón



Oficina Desconcentra de Cusco
Aeropuerto Tte. Alejandro Velasco Astete



Oficina Desconcentra de Loreto
Aeropuerto FAP Francisco Secada Vignetta

4,042
orientaciones
atendidas en las
ODs

Centros de Orientación en el Terminal Norte del Callao y la Línea 1 del Metro



Centro de Orientación
Terminal Norte Multipropósito del Callao



Centro de Orientación
Estación La Cultura de la Línea 1

3,819
orientaciones
atendidas en los
COs

7,860
orientaciones en
el 2021

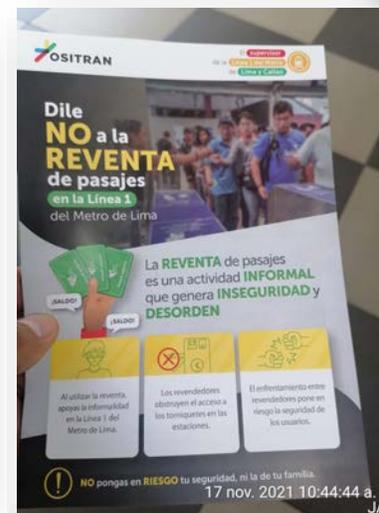
(c) Actividades de acercamiento y educación a los usuarios



Durante el año 2021, se retomaron las actividades de acercamiento y educación a los usuarios, logrando informar a más de 192,000 usuarios

187,484 usuarios contactados

4,696 usuarios capacitados



(d) Reconocimiento de las necesidades de los usuarios de las ITUP



Enfoque al ciudadano: durante el año 2021 se llevaron a cabo 4 encuestas que han permitido identificar las necesidades, expectativas y el nivel de conocimiento de los usuarios de las ITUP

Línea 1 del Metro de Lima y Callao



Usuarios de las 26 estaciones de la Línea 1

ITUP portuaria



Usuarios de los puertos del Callao, Iquitos, Matarani y Paita

ITUP aeroportuaria



Usuarios de los aeropuertos ubicados en Lima, Arequipa, Cusco, Iquitos, Piura y Talara

ITUP de red vial



Usuarios de 18 peajes de 11 concesionarios que operan en Lima, Arequipa, Cusco y Piura

Esta información sirve de base para el establecimiento de acciones en materia de protección a usuarios

Pilares de la Gestión del OSITRÁN durante el año 2021

4: Transformación Digital

OSITRÁN



(a) Cumplimiento normativo en materia de Gobierno Digital



En atención a lo dispuesto en el DS N° 033-2018-PCM, a inicios de 2021, el Ositrán concretó el proceso de migración de su Portal Institucional a la Plataforma Gob.pe, efectuando el redireccionamiento automático, así como la carga de su información histórica y la creación de trámites en la misma.

gob.pe | Plataforma digital única del Estado Peruano

Buscar en OSITRAN

[Inicio](#) | [Trámites y servicios](#) | [Información Institucional](#) | [Normas y documentos](#) | [Noticias](#) | [Contacto](#)

OSITRAN

Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público

[Conocer más sobre la entidad](#)

Trámites y servicios

Enlaces Directos

- [Mesa de partes](#)
- [Seguimiento de trámites](#)
- [Libro de reclamaciones](#)
- [Acceso a la información pública](#)
- [Convocatorias del Estado](#)

Migración del Portal Institucional a la Plataforma Gob.pe



(b) Seguridad de la Información



A fines de 2021, se culminó el proceso de establecimiento e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Ositrán, bajo el estándar ISO 27001:2013, con la ejecución satisfactoria de la primera auditoría interna.

Dicho sistema se encuentra en fase de operación y mantenimiento, conforme a las políticas, lineamientos y demás documentos internos aprobados para dicho fin.



En febrero 2022, se obtuvo la Certificación ISO 27001:2013.

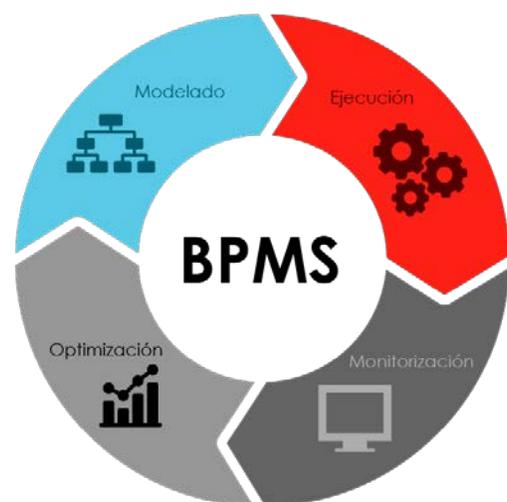
Implementación e inicio de operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información



(c) Herramientas tecnológicas modernas



Durante el año 2021, se adquirieron licencias de herramientas tecnológicas modernas que constituirán la base para el fortalecimiento de la gestión de datos institucionales, así como para el soporte transversal a los procesos.



Adquisición licencias de herramienta BPMS

Dicha herramienta constituirá la base para la automatización progresiva de distintos procesos institucionales, tanto de soporte como misionales.



Adquisición licencia Qlik Analytics Platform (QAP)

Plataforma que permitirá la publicación de paneles de datos de los procesos misionales de la entidad para su consulta y explotación en línea por parte de la ciudadanía en general.



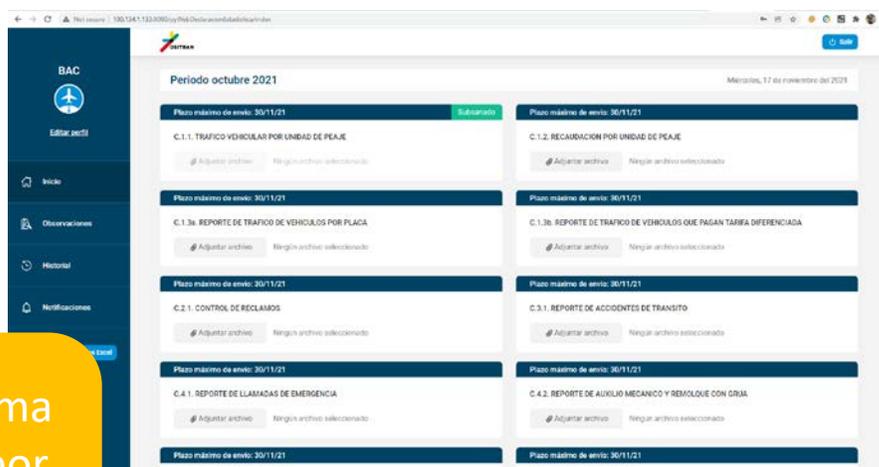
Migración a Alfresco Content Services Enterprise

Esta plataforma fortalece los mecanismos de seguridad de la información y constituye la base para la implementación posterior de Expediente electrónico y el Sistema de Gestión de Archivos.

(d) Digitalización de servicios para concesionarios

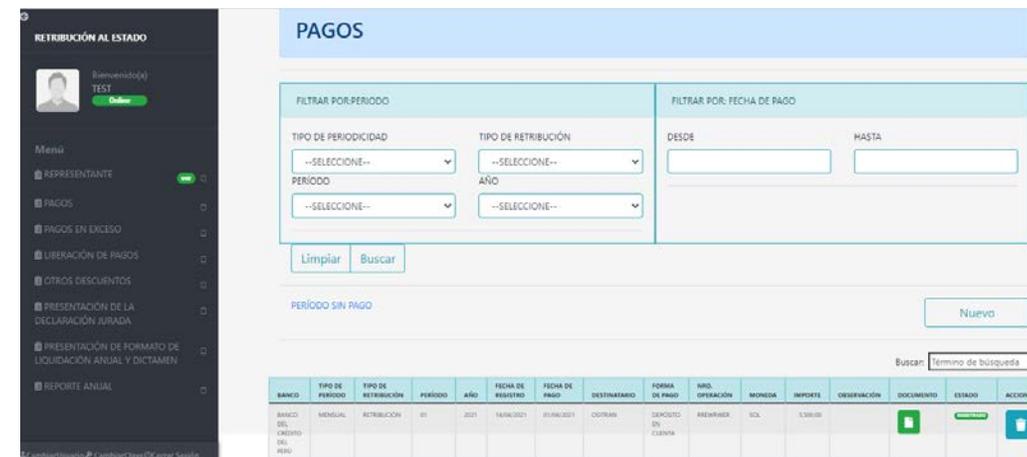


Durante el año 2021, se efectuaron mejoras a las herramientas informáticas desarrolladas para la digitalización de servicios orientados a las entidades prestadoras



Sistema de Declaración Estadística

Permite a entidades prestadoras remitir electrónicamente la información correspondiente al proceso de Declaración Estadística, facilitando su posterior análisis y explotación



Sistema de Retribución del Estado

Permite a las entidades prestadoras, la determinación y presentación electrónica de sus declaraciones de retribución y otros procesos asociados

A la fecha la plataforma viene siendo usada por entidades prestadoras de Carreteras y Ferrovías



Acciones destacadas

Educación y Comunicación

OSITRÁN



(a) Cuarto Concurso de Cuentos



En el 2021, se llevó a cabo el IV Concurso de Cuentos dirigido a la comunidad educativa

*Ositrán,
Contigo por las rutas
del Perú*



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Con el auspicio de:



“Ositrán, contigo por las rutas del Perú”

Promoviendo la cultura y creatividad literaria en la ciudadanía.



(b) Curso de Extensión Universitaria 2021



Entre el 25 de enero y 26 de febrero de 2021 se desarrolló el Curso de Extensión Universitaria 2021, en su primera edición virtual, a través de la plataforma MOODLE

- Participaron 41 alumnos de universidades de Lima y provincia, de las especialidades de derecho, economía e ingeniería civil.
- Se impartieron un total de 200 horas lectivas de clases virtuales en temas de regulación y supervisión distribuidas en cinco (5) semanas.
- Con la finalidad de reforzar el aprendizaje teórico de los alumnos, se realizaron exposiciones virtuales de cinco (5) de las infraestructuras de transporte supervisadas por el Ositrán



(c) Estrategia de comunicación 2021



E-mailing directo

47 boletines informativos para **1000 stakeholders** a la semana

184 podcast
en redes sociales y Spotify



Boletín informativo trimestral

4 ediciones

Más de **3500 visitas** en las páginas web

Presencia in situ

13 tótems informativos en aeropuertos

10 paneles informativos en carreteras

142 afiches en estaciones de peaje



(c) Estrategia de comunicación 2021



Enfocada en fortalecer la comunicación virtual y digital para alcanzar audiencias masivas



Redes sociales interactivas

124 458 seguidores

21 % de crecimiento vs. 2020



Presencia mediática

1152 réplicas

de notas de prensa y comunicados



Impulso al talento literario escolar

Concurso de cuentos

13 regiones participantes

Auspicio del Ministerio de Cultura



Recursos del OSITRAN durante el año 2021

Presupuesto y Recursos Humanos

OSITRÁN



(a) Presupuesto

Durante el año 2021 se ejecutó el 98.9% del Presupuesto, liderando el ranking de ejecución presupuestal entre los Organismos Reguladores, pese a las restricciones por la presencia del COVID-19



Presupuesto Ositrán 2021:
S/. 90.07 millones

Nivel de Ejecución 2021:
S/ 89.05 millones que representa
el **98.9% del presupuesto**
OSITRAN

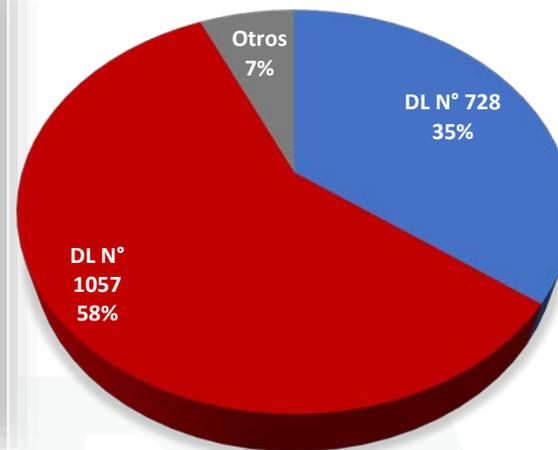
Ejecución presupuestal de los organismos reguladores del Perú

Regulador	2018	2019	2020	2021
OSITRAN	97,3%	98,1%	83,1%	98,9%
SUNASS	94,8%	85,9%	80,5%	90,3%
OSINERGMIN	85,7%	81,2%	81,0%	85,1%
OSIPTEL	90,7%	91,5%	82,0%	81,8%

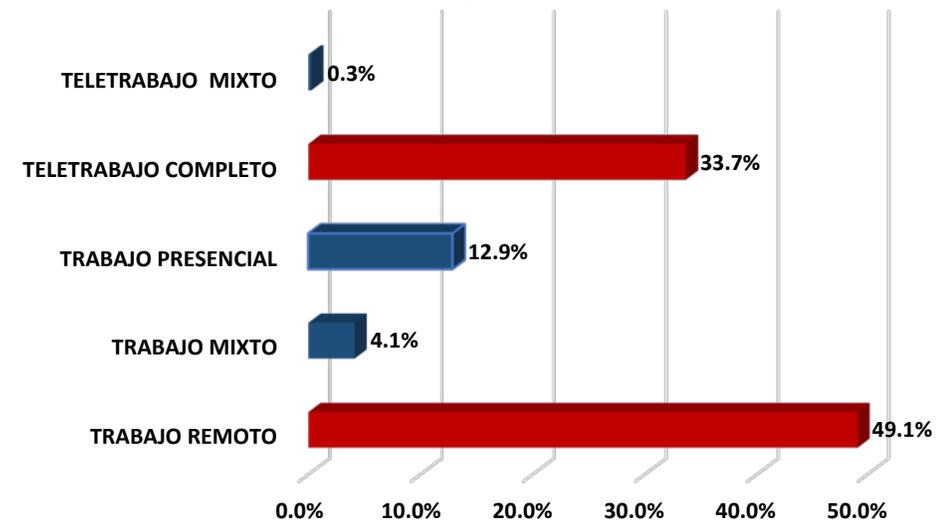
(b) Recursos Humanos

A diciembre de 2021, el OSITRAN contaba con 389 colaboradores (Ley N° 30057, D.L. N° 728, D.L. N° 1058, D.L. N° 1401, la mayoría laborando bajo la modalidad de trabajo remoto y teletrabajo completo

Número de colaboradores a diciembre de 2021 : 389



Servidores a diciembre de 2021, según modalidad laboral (porcentaje)



Consideraciones Finales

OSITRÁN



Consideraciones Finales



- La presencia del COVID-19 afectó a las infraestructuras de transporte de uso.
- Priorizamos la implementación de herramientas informáticas.
- Iniciamos una política de priorización de gasto.
- Se implementó y fortaleció la modalidad de Teletrabajo en el 2021.
- No hemos sido ajenos a las implicancias del COVID-19.

Nuestro compromiso en este año 2022, es continuar trabajando para asegurar que las infraestructuras que utilizamos sean seguras, que los concesionarios cumplan con sus obligaciones, que se respeten los derechos de los usuarios y que sigamos supervisando la ejecución de las obras que beneficiarán a más peruanos.



OSITRÁN



OSITRÁN